

## ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintitres de octubre de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

09. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

09.04. Vicerrectorado de Investigación

09.04.07. El Consejo de Gobierno aprueba el convenio marco de colaboración entre la Universidad de Huelva y la UNED, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veinticuatro de octubre de dos mil doce.

| Anexos   |                      |             |
|--|----------------------|-------------|
| Nombre   | Identificador        | Tamaño      |
| <a href="#">Convenio marco Universidad de Huelva</a> | UNED_5087d73f5a523_0 | 23963 bytes |

